TEMBIPOTA: Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangarekohagua Paraguái ñe'□nguéra rehe.
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año 2016 , siendo las 09:00 horas, en las oficinas de la **Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)**, sito en Eligio Ayala N°1052 entre Brasil y Estados Unidos; se encuentran reunidas, **Tec. Lurde Garcete, C.P. Diana Barrios, Abog. Dora María Duarte,** integrantes del Comité Evaluador para dar inicio al proceso de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa N° 13/2016 "Adquisición de Notebooks e Impresoras", **ID N° 319.034** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

Se presenta el orden cronológico de los hechos:

- Memorándum N° 176/2016, de la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas de fecha 05 de diciembre del 2016, solicitando el inicio del proceso de Adquisición de Equipos Informáticos y Memoria USB.
- Nota de fecha 28 de octubre del 2016, enviado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del Llamado.
- Dictamen SENATICs de modificación de las EETT estándares de equipos informáticos aprobado según Resolución N° 184/16, de fecha 17 de noviembre del 2016.
- Nota UOC/SPL N° 128/2016 de invitación a los oferentes de fecha 25 de noviembre del 2016, a las siguientes Empresas: INFOCENTER S.A., HUGO FÉLIX BENITEZ PERALTA, CS COMERCIAL, SDA PARAGUAY S.A., BIOS GROUP S.R.L., OFFICE COMPU S.A.
- Adenda N° 01 de fecha 28 de noviembre de 2016, donde se solicita una modificación en el Anexo C Especificaciones Técnicas ítem 2 Impresoras Láser Multifuncional.
- Resolución N° 221 de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, de fecha 02 de diciembre de 2016, donde autoriza la apertura de las ofertas.
- Acta de apertura N° 18/2016, de fecha 02 de diciembre del 2016, donde se deja constancia que se han presentado las siguientes ofertas: BIOS INFORMATICA, OFFICE CLIP S.R.L.
- Nota de UOC N° 145/2016, enviado por correo electrónico en fecha 05 de diciembre de 2016, solicitando a la Empresa Office Clip S.R.L., copia del Balance 2014, el desglose de la planilla de precios de ambos ítems, Declaración Jurada de Garantía de los equipos y el Certificado de Origen Nacional (MIC).
- Nota de UOC N° 146/2016, enviado por fax en fecha 05 de diciembre de 2016, solicitando copia de los Balances 2014-2015, el desglose de las planillas de precios de ambos ítems, Declaración Jurada de Garantía de los equipos y el Certificado de Origen Nacional (MIC).
- Memorándum N° 26/2016 del Comité de Evaluación de fecha 05 de diciembre de 2016, enviado a la Dirección General de Tecnología y Comunicaciones, solicitando un informe técnico sobre la viabilidad de la oferta presentada por la Empresa Office Clip S.R.L.
- Nota de la Empresa Bíos Informática de fecha 05 de diciembre del 2016, enviado por correo electrónico con los documentos solicitados.

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜÍSTICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN

TEMBIHECHA: Ore niko tetã remimoĩmby romba'apóva ojeporujoja hagua tetã ñe'□ tee mokõivéva; oñemomba'eguasu rekávo ñe'ênguéra rehagua derécho ha oñeñangareko potávo opaichagua Paraguái ñe'□nguéra rehe.
VISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.

TEMBIPOTA: *Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangarekohaĝua Paraguái ñe'□nguéra rehe.*
MISIÓN: *Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.*

- Nota de la Empresa Office Clip S.R.L. de fecha 07 de diciembre del 2016, enviado por correo electrónico con los documentos solicitados.

A. Se procede al análisis de los documentos sustanciales :

EMPRESA	Bíos Informática	Office Clip S.R.L
El formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el anexo2.	**Cumple**	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**Cumple**	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	**Cumple**	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional.	**Cumple**	**Cumple**
Garantía de mantenimiento de oferta.	**Cumple**	**Cumple**

B. Cuadro de referencia al Artículo 40 de la Ley 2051 /03.

Documento Expedido por la Dirección General de la Función Pública	Instituciones donde presta servicio según SINARH	Nómina de Altas y Bajas según datos de las Instituciones
Bíos Informática	**No registra datos**	**No registra datos**
Office Clip S.R.L	**No registra datos**	**No registra datos**

Observación: Este Comité de Evaluador ha recurrido a la página de la Función Pública para constatar el ser o no funcionario público y los mismos no registran datos.

C. Monto total de la Oferta:

Empresas	Adquisición de Notebooks e Impresoras. ID Nº 319.034		
	Item 1	Item 2	Item 3
Bíos Informática	10.000.000	No Cotiza	500.000
Office Clip S.R.L	No Cotiza	4.250.000	539.100

Observación: Conforme al art 61 inc. 3 del Decreto 21909, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, para ello este comité tomará en detalle la oferta de Bíos Informática para los Items 1 y 3, por el Item 2 la oferta presentada por la Empresa Office Clip S.R.L.

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜÍSTICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN

TEMBIHECHA: *Ore niko tetã reminoĩmby romba'apóva ojeporujoja hagua tetã ñe'□ tee mokõivéva; oñemomba'eguasu rekávo ñe'ênguéra rehegua derécho ha oñeñangareko potávo opaichagua Paraguái ñe'□nguéra rehe.*
VISIÓN: *Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.*

D. Se procede al análisis de los documentos formales.

EMPRESAS	Bíos Informática	Office Clip S.R.L
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente- RUC	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acredita la capacidad del firmante.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos facturas , órdenes de compra o servicios ,u otros documentos que acredite que la empresa ha vendido y /o distribuidos los objeto de este contrato por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más entidades y/o empresas del sector Privado o público en los 2 últimos (-2014-2015)	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de Estado de resultados años 2014-2015.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Registro del MIC.	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada de Garantía de 1 año de garantía como mínimo para todos los equipamientos.	CUMPLE	CUMPLE

Observación:
En el Cuadro de documentos formales la Empresa Office Clip S.R.L., no cumple con el Certificado del MIC, pero el mismo no es motivo de descalificación.

E. Cuadro de Ratios de Liquidez.

Empresa	Bíos Informática		Office Clip S.R.L	
	2014	2015	2014	2015
Ratio de Liquidez	2,536	2,236	10,836	3,824
Endeudamiento	0,475	0,476	0,09	0,361
Rentabilidad	2,106	2,101	11,156	2,769

Observación: Las empresas Bíos Informática y Office Clip S.R.L. cumplen con la capacidad financiera requerida en el P.B.C.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN

TEMBIPOTA: Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangarekohagua Paraguái ñe'□nguéra rehe.
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

Recomendación:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y los Art. 44 Disposiciones Generales y la Resolución Nº 221/2016 de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad adjudicar los Items 1 y 3 de la Contratación Directa Nº 13/2016 "Adquisición de Notebooks e Impresoras", **ID N° 319.034** a la **Empresa Bíos Informática**, por un monto de Gs.21.000.000 (guaraníes veinte y un millones), y por el Item 2 a la **Empresa Office Clip S.R.L.** por un monto de Gs. 4.250.000 (guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta mil), por cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, así también la planilla de precios presentada por los mismos que se adecua al Presupuesto de esta Secretaría.

Con la recomendación precedentemente citada, los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido del informe lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción, a los 09 días del mes de diciembre del año 2016.

TEC. LURDE GARCETE

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜÍSTICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

C.P. DIANA BARRIOS

ABOG. DORA DUARTE

TEMBIPOTA: Oisãmbyhy tembiapoita ojehape'apo, ojehapereka ha oñeñangarekohaguã Paraguái ñe'□nguéra rehe.
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

CUADRO DE OFERTA ADJUDICADA

Observación: En vista al sistema de adjudicación de la presente licitación por items, se adjudica a la Empresa Bíos Informática los items 1 y 3; y a la Empresa Office Clip S.R.L el item 2.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	43211509-001	Notebooks	2	Unidad	10.000.000	20.000.000
2	43212110-002	Impresora láser multifunción	1	Unidad	4.250.000	4.250.000
3	43201803-002	Disco Duro	2	Unidad	500.000	1.000.000

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜISTICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN